

Señor:

**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ENVIGADO**

E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO DE SISTECREDITO S.A.S. CONTRA CESAR  
AUGUSTO SARMIENTO LOAIZA

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO: 201800125

En mi condición de apoderado de la sociedad ejecutante, presento la liquidación del crédito de la referencia.

<b>DATOS</b>			
Deudor(a)	CESAR AUGUSTO SARMIENTO LOAIZA		
Identificación	70141905		
Pagaré	170		
Capital	\$874.240		
interés por mora los cuales son liquidados con la siguiente formula			
Saldo cuota × Tasa de interés actual (2.05%) ÷ 30 × los días en mora.			
<b>Cuota</b>	<b>valor cuota</b>	<b>fecha de vencimiento</b>	<b>valor intereses</b>
Cuota 1	\$88.942	18 de enero de 2017	\$70.744
Cuota 2	\$90.879	18 de febrero de 2017	\$70.360
Cuota 3	\$92.862	18 de marzo de 2017	\$70.118
Cuota 4	\$94.892	18 de abril de 2017	\$69.641
Cuota 5	\$96.972	18 de mayo de 2017	\$69.179
Cuota 6	\$99.101	18 de junio de 2017	\$68.599
Cuota 7	\$101.282	18 de julio de 2017	\$68.032
Cuota 8	\$103.514	18 de agosto de 2017	\$67.339
Cuota 9	\$105.796	18 de septiembre de 2017	\$66.582
Capital: \$874.240		INTERÉS DE MORA: \$620.594	

- Capital \$874.240 (ochocientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos).
- Intereses de mora \$620.594 (seiscientos veinte mil quinientos noventa y cuatro pesos), liquidados hasta el día de hoy y solicito muy respetuosamente sean liquidados por su despacho hasta el día del pago total de la obligación.
- Para un total del pagaré 170 de \$1´494.834 (un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos), más lo que pueda corresponder por agencias en derecho.

Del Señor Juez, Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Andrea Bejarano Hoyos', with a stylized flourish at the end.

YULIETH ANDREA BEJARANO HOYOS  
C.C 1.152.443.653 de Medellín, Antioquia  
T. P. 275.700 del C.S.J